EXPTE. D- 2423 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al proceso licitatorio de la Unidad Sanitaria N°4 del Barrio de La Fortuna del distrito de Moreno, en particular:

1. Indique la fecha de inicio de solicitudes de obras al Poder Ejecutivo provincial para la reconstrucción de la unidad sanitaria N°4 del distrito de Moreno;
2. Indique la fecha de licitación de dichas obras;
3. Detalle la empresa ganadora de la licitación;
4. Indique el Monto total de la licitación;
5. Indique si hubo anticipo financiero abonado a la empresa ganadora, e informe el monto abonado si así fuera;
6. Indique si el anticipo financiero fue devuelto, en vistas de la no finalización de las obras;
7. Consigne porcentaje de avance de obras realizado;
8. Detalle si existieran motivos manifestados por la empresa para no realizar las obras;
9. Informe si existiaron sanciones a la empresa por no cumplir con las obras licitadas;
10. Enumere las acciones realizadas por el área correspondiente para resolver los motivos de la no iniciación de las obras.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La salud es esencial para la población y es un derecho que debe garantizar el Estado. Gran parte de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza. No toda la población tiene obra social con lo cual una parte importante en Moreno y otros distritos utiliza el sistema de salud pública municipal. Los hospitales Mariano y Luciano de La Vega y el UPA de Cuartel V no dan abasto para la atención de pacientes. Por ello el sistema de salud público municipal es esencial para las personas de Moreno.

Es en ese cuadro que la situación a la que refiere el presente proyecto de solicitud de informes se hace urgente. La Unidad Sanitaria N°4 de La Fortuna se encuentra en estado de abandono con peligro de derrumbe. Esto es producto de la falta de inversión y del ajuste en el sector de salud. El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kiciloff, licitó las obras de restauración y/o remodelación y/o construcción de la Unidad Sanitaria pero las obras nunca fueron realizadas por la empresa que ganó la licitación. Hace aproximadamente 3 años y medio que la Unidad Sanitaria sigue en el mismo estado. El Municipio de Moreno, bajo la gestión de Mariel Fernández, no ha realizado tampoco las obras de arreglo en dicha salita y hasta el dia de hoy tanto la provincia de Buenos Aires como el Municipio de Moreno no han resuelto la problemática de infraestructura de la Unidad Sanitaria.

Mientras tanto los y las trabajadoras con mucho esfuerzo están atendiendo en un lugar cercano, pero no propio, chico, e imposibilitados de contar con las especialidades que tenían y la frecuencia de atención correspondiente. La Unidad Sanitaria N°4 tiene en menos de 100 metros a la redonda 4 instituciones educativas de gestión pública formando un polo educativo muy importante en la localidad donde transitan muchísimas familias, otorgándole aún mayor importancia a la existencia de un centro de salud allí. Esta Unidad no solo atendía a pacientes del Barrio sino también de los barrios vecinos de la localidad de Trujuy y actualmente las personas de la zona muchas veces deben emigrar hacia otras unidades sanitarias, en muchos casos por la falta de insumos o de especialistas.

Según el expediente N° 35515/2023 del Honorable Concejo Deliberante del distrito de Moreno, se ha presentado un petitorio con más de 600 firmas solicitando las obras de reparación y además que cuente con la atención de guardia las 24hs, que cuente con una ambulancia (como lo hacía hace muchísimos años), que haya el personal médico, de enfermería, administrativo, de salud mental y trabajadoras sociales necesario para la correcta atención. Que dentro del personal médico haya todas las especialidades (cardiólogos, clínicos, pediatras, ginecólogos, neurólogos, y demás especialidades) y los insumos suficientes para los trabajadores.

A nivel Nacional el Ministro de Economía Sergio Massa aplicó recortes en el área de salud por 10.000 millones en el Programa de Prevención y Control de Enfer-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

medades Transmisibles del Ministerio de Salud. En el presupuesto Nacional 2023 también hay recortes en el área de Discapacidad, cuyo gasto se reduce un 8,1% con respecto al presupuesto del año pasado. Sumado a que en el presupuesto de la Provincia de Buenos Aires 2023, las partidas de Salud decaen en términos reales si se las compara con las del Presupuesto 2022, donde aproximadamente pierde 34 mil millones. El gobierno Municipal también aplica el ajuste presupuestario en salud al no incorporar más personal médico o profesional en las Unidades Sanitarias.

Es por todo lo expuesto que solicito a las señoras y señores diputados que acompañen favorablemente el presente proyecto de solicitud de informes.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.